

Julio 10

Los señores concejales que toben haberlo con cargo  
al Secretario del que esotipico

José Martínez Diego Martínez Man.º Moya

Antonio Román José Subirana

Ant.º Pérez José Miralles

Antonio Pérez José Román

Carlos Ruwina

Señor ordinaria del 29 de Marzo de 1838

En la villa de Abailla a veinticinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en el salón de sesiones de estas casas consistoriales bajo la Presidencia del señor Alcalde Don José Martínez Vives quedó abierta la sesión y leída el acta de la última fue aprobada

Se dio cuenta por mi el Secretario de una comunicación del señor Delegado de Hacienda de esta Provincia su fecha nueve de los corrientes en la cual rectifica la liquidación de los debitos que hace este Municipio a la Hacienda fijándolos en trescientas diez y siete p.º 9 cent.º por impuesto personal del 69 al 70, 528 pesetas del 5% sobre presupuestos del 75 al 76, 708'26 p.º de contribución industrial encabezada de 1878 a 79 y 475'50 p.º por cedu las personales de diferentes años; El Ayuntamiento

